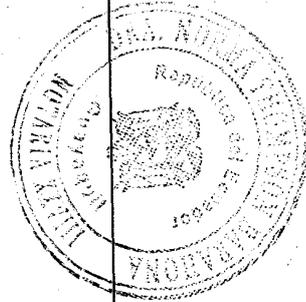


40122  
Rah. Haccón.

10

Lic. Jorge Alfredo  
Ruíz del Río E.

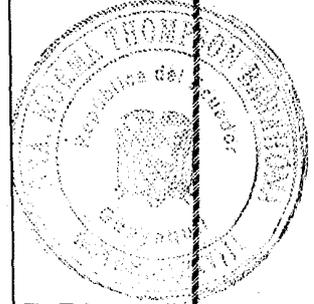
**NOTARIA**  
**No. 168**



TIBURCIO MONTIEL 12  
COL. SAN MIGUEL CHAPULTEPEC  
MEXICO, D.F. 11850  
52-71-80-99  
55-15-62-07 FAX  
[www.notaria168df.com.mx](http://www.notaria168df.com.mx)

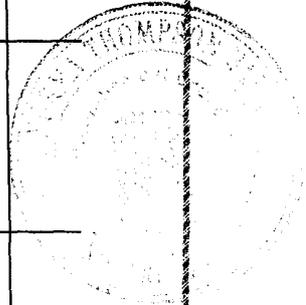
*adm.*

**LIC. JORGE ALFREDO RUÍZ DEL RÍO E.  
NOTARIO No. 168 DEL D.F.**



ESC. 40,122

VOL. 951



FECHA: 1° de diciembre de 2009

**PRIMER TESTIMONIO QUE CONTIENE: LA RATIFICACION DE FIRMA EN QUE COMPARECE EL SEÑOR RICARDO GUTIERREZ MUÑOZ, EN REPRESENTACION DE MEXICHEM AMANCO HOLDING, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.**



**LIC. J. ALFREDO RUIZ DEL RIO ESCALANTE**  
**NOTARIO 168**

----- VOLUMEN NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO -----  
----- NUMERO CUARENTA MIL CIENTO VEINTIDOS -----

- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, a primero de diciembre de dos mil nueve, ante mi, **JORGE ALFREDO RUIZ DEL RIO ESCALANTE**, Notario Público número ciento sesenta y ocho del Distrito Federal, compareció el señor **RICARDO GUTIERREZ MUÑOZ**, en representación de **MEXICHEM AMANCO HOLDING, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, quien habiendo sido advertido por el suscrito Notario de las penas en que incurren los que declaran con falsedad, manifestó: -----

- Que ratifica el contenido y reconoce como suya la firma que calza el documento del cual en copia marcada con la letra **A**, agrego al legajo del apéndice correspondiente a este instrumento, por ser de su puño y letra y la que acostumbra usar en todos sus negocios.-----

- **ACREDITA SU PERSONALIDAD** el compareciente, con la transcripción en lo conducente de los documentos que le exhibe al suscrito Notario y que marcada con la letra **B**, agrego al legajo del apéndice correspondiente a este instrumento, manifestando bajo protesta de decir verdad, que la personalidad con que comparece, no le ha sido revocada ni en forma alguna limitada y que su representada tiene capacidad legal y que el acto jurídico que se contiene en esta escritura, no es contrario a las disposiciones de la Ley de Inversión Extranjera en vigor.-----

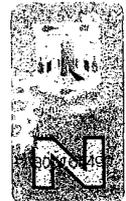
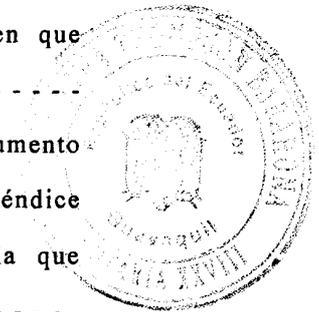
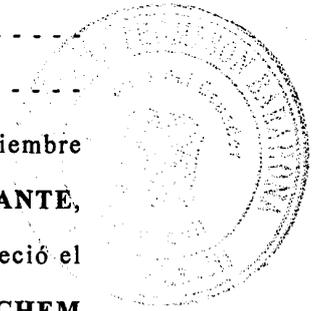
- YO, EL NOTARIO, DOY FE:-----

A.- De que el compareciente se identifica con el documento que en fotocopia agrego al legajo del apéndice de este instrumento y que en mi concepto tiene capacidad legal.-----

B.- De que lo inserto y relacionado concuerda con su original a que me remito.-----

C.- - De que por sus generales manifestó ser:- Mexicano por nacimiento originario del Distrito Federal en donde nació el veintiuno de agosto de mil novecientos cuarenta y tres, casado, Contador Público, con domicilio en Río San Javier numero diez, Fraccionamiento Viveros del Río, Tlalnepantla, Estado de México.-----

D.- De que me identifiqué plenamente como Notario ante el compareciente y le





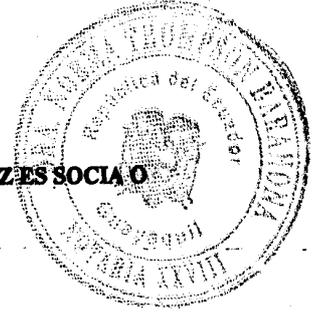


REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA



1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: LAKEROVER S. A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 127256
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: VICTOR OSCAR AGUILERA REY

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: MEXICHEM AMANCO HOLDING, S.A. DE C.V.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: MEXICANA
LUGAR Y DEPENDENCIA ANTE LA CUAL OBTUVO SU REGISTRO COMO COMPAÑÍA: MEXICO, DISTRITO FEDERAL, REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO.
DIRECCIÓN PRECISA DEL LUGAR Y PAIS EN DONDE TIENE EL ASIENTO PRINCIPAL DE SUS NEGOCIOS: RÍO SAN JAVIER NO. 10 FRACC. VIVEROS DEL RÍO, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL: MAH070720J5A
DOMICILIO POSTAL Y CORREO ELECTRÓNICO: RÍO SAN JAVIER NO. 10 FRACC. VIVEROS DEL RÍO, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO. grodriguez@mexichem.com
NÚMERO DE FAX Y TELÉFONO CON CÓDIGO DE ÁREA DE DISCADO DIRECTO:
Fax: +52 55 5397 88 36. Teléfono: + 52 55 5366 40 00.

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. REPRESENTANTES LEGALES, U OTROS ADMINISTRADORES QUE ACTÚAN EN EL ASIENTO PRINCIPAL DE NEGOCIOS U OFICINA MATRIZ DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: RICARDO GUTIÉRREZ MUÑOZ
NACIONALIDAD: MEXICANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: NO. DE PASAPORTE: 06370031063
PAÍS: MÉXICO
CIUDAD: DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN: RÍO SAN JAVIER NO. 10 FRACC. VIVEROS DEL RÍO, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.
TELÉFONO, FAX: Fax: +52 55 5397 88 36. Teléfono +52 55 5366 40 00
CORREO ELECTRÓNICO: rgutierrezm@mexichem.com

4. DIRECTORES PRINCIPALES O SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: ARMANDO VALLEJO GOMEZ
PERIODO DE DESIGNACIÓN: n/a
NACIONALIDAD: MEXICANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: NO. DE PASAPORTE: 06320014613
CIUDAD: DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN: RÍO SAN JAVIER NO. 10 FRACC. VIVEROS DEL RÍO, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.
TELÉFONO, FAX: Fax: +52 55 5397 88 36. Teléfono +52 55 5366 40 00
CORREO ELECTRÓNICO: avallejo@mexichem.com

5. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA : N/A

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:
NACIONALIDAD:
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL:
PAÍS:
CIUDAD:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO, FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:

Handwritten signature and date: 31 ENE 2011

SECRETARÍA GENERAL

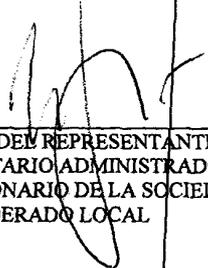


DEL ECUADOR

**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**6. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:**

| <b>País: México</b>                              |                  |                  |
|--|------------------|------------------|
| <b>Mexichem Amanco Holding,<br/>S.A. de C.V.</b> |                  |                  |
| Accionista                                       | No. de Acciones  |                  |
|  | Capital Fijo     | Capital Variable |
| Mexichem, S.A.B. de C.V.                         | 99               | 3,954,900        |
| Mexichem Resinas Vinificas,<br>S.A. de C.V.      | 1                | n/a              |
| Subtotal   | 100              | 3,954,900        |
| <b>Totales</b>                                   | <b>3,955,000</b> |                  |

  
 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL,  
 SECRETARIO ADMINISTRADOR O  
 FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA  
 O APODERADO LOCAL

Nota 2.-Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN \_\_\_\_\_  
AÑO MES DÍA

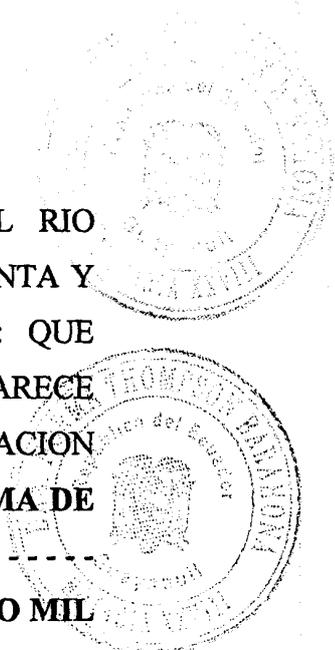
EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



YO, EL LICENCIADO JORGE ALFREDO RUIZ DEL RIO ESCALANTE, NOTARIO PUBLICO NUMERO CIENTO SESENTA Y OCHO DEL DISTRITO FEDERAL, HAGO CONSTAR: QUE PARA ACREDITAR LA PERSONALIDAD CON QUE COMPARECE EL SEÑOR RICARDO GUTIERREZ MUÑOZ, EN REPRESENTACION DE "MEXICHEM AMANCO HOLDING", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ME EXHIBE: -----

- COPIA DE LA ESCRITURA NUMERO CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, OTORGADA ANTE EL LICENCIADO EDUARDO FLORES CASTRO ALTAMIRANO, TITULAR DE LA NOTARÍA NUMERO TREINTA Y TRES DEL DISTRITO FEDERAL, E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL FOLIO MERCANTIL NUMERO TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO, EN LA QUE APARECE QUE MEDIANTE ESCRITURA NUMERO CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUATRO DE FECHA VEINTE DE JULIO DE DOS MIL SIETE, OTORGADA ANTE EL MISMO NOTARIO QUE LA ANTERIOR, LICENCIADO EDUARDO FLORES CASTRO ALTAMIRANO, E INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL FOLIO MERCANTIL NUMERO TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO, SE HIZO CONSTAR:-----

- A) LA PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS A SOLICITUD DE "AMANCO HOLDING INC.", SOCIEDAD DEBIDAMENTE CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DEL PAIS DE PANAMA, SEGÚN ESCRITURA PUBLICA NUMERO SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO DE FECHA DOS DE AGOSTO DE DOS MIL DOS, OTORGADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO MANUEL CUPAS FERNANDEZ, NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CIRCUITO DE PANAMA, INSTRUMENTO QUE QUEDO INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE PANAMA SEGÚN FICHA CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL



QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE DOCUMENTO TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE, EL DIA ONCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOS.-----

- B) LA TRANSFERENCIA DE LA SOCIEDAD A LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL; ADOPTANDO LA FORMA DE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; CON LA DENOMINACION DE **“MEXICHEM AMANCO HOLDING”**, **SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**; NACIONALIDAD MEXICANA; REFORMANDO TOTALMENTE SUS ESTATUTOS SOCIALES.-----

- De dicha escritura copio en lo conducente lo siguiente: “..... hago constar: LA PROTOCOLIZACION DE UN ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE **“MEXICHEM AMANCO HOLDING”**, **SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, .... Para que surta sus efectos legales correspondientes en especial por lo que se refiere al **otorgamiento de poderes**, en los términos siguientes: .... **ACUERDOS I. Otorgamiento de Poderes al C. P. Ricardo Gutiérrez Muñoz. En este acto se resuelve otorgar al C. P. Ricardo Gutiérrez Muñoz los siguientes poderes, quien conjunta o separadamente gozará de las siguientes facultades: A).- PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS**, con todas las facultades generales y aún con las especiales que de acuerdo con la Ley requieran poder o cláusula especial, en los términos del primer párrafo del artículo dos mil quinientos cincuenta y cuatro del Código Civil..... **B).- PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION** en los términos del párrafo segundo del citado artículo.- **C).- PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO de acuerdo con el párrafo tercero del mismo artículo. D).- PODER PARA OTORGAR Y SUSCRIBIR TITULOS DE CREDITO** de acuerdo con el artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. **E).- FACULTAD PARA ABRIR Y CERRAR CUENTAS BANCARIAS Y DE CHEQUES, FIRMAR EN LAS MISMAS Y DESIGNAR Y REMOVER A LOS FIRMANTES. F).- FACULTAD PARA OTORGAR PODERES GENERALES Y ESPECIALES Y PARA REVOCAR UNOS Y**



OTROS.....”

YO, EL NOTARIO, DOY FE QUE LO INSERTO Y RELACIONADO  
CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL A QUE ME REMITO.



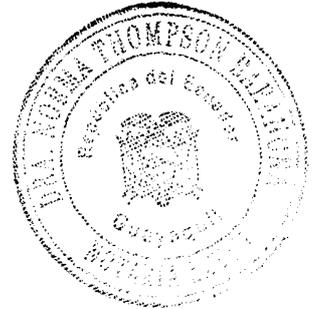
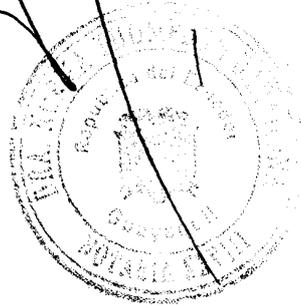


LIC. J. ALFREDO RUIZ DEL RIO ESCALANTE  
NOTARIO 168

ES PRIMER TESTIMONIO SACADO DE SU ORIGINAL Y PRIMERO EN SU  
ORDEN QUE SE EXPIDE PARA MEXICHEM AMANCO HOLDING,  
SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMO CONSTANCIA,  
VA EN SEIS HOJAS UTILES, COTEJADAS, CORREGIDAS Y PROTEGIDAS  
POR KINEGRAMAS, LOS CUALES PUEDEN TENER NUMERACION NO  
PROGRESIVA. -----  
MEXICO, DISTRITO FEDERAL, A TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL  
NUEVE. -----



*[Handwritten signature]*



Yo, Abogada Norma Thompson B. Notaria 23ava. de  
Guayaquil, República del Ecuador, de acuerdo con la facultad  
que me concede el artículo primero del decreto supremo No.  
2 386, publicado en el registro oficial No. 534 del 12 de Abril  
de 1976, doy fe que la presente obra 6 (seis) es fotocopia del  
original, que me fue exhibido en Guayaquil: 31 ENE 2011  
El Notario:-

*Doña Norma Thompson B.*  
Norma Thompson B.  
NOTARIA 23AVA. DE GUAYAQUIL

